

AVISO

CONSULTA PÚBLICA

El **Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)**, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 200-04 General de Libre Acceso a la Información Pública, en sus Arts. 23 y siguientes, su Reglamento de Aplicación; el Art. 31 de la Ley No. 107-13 sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo; los Arts. 22 y 23 de la Ley 167-21 de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites, con su Reglamento de Aplicación y del mandato contenido en el dispositivo **PRIMERO** de la **Resolución del CNSS No. 603-04, de fecha 7 de noviembre del 2024**, tiene a bien iniciar el proceso de **Consulta Pública** para recibir las observaciones o sugerencias al borrador de propuesta de **Normativa Interna que define el ámbito de actuación de la Comisión Técnica de la Discapacidad para el Seguro de Riesgos Laborales (CTD-SRL) del SDSS**.

La propuesta de Normativa Interna que define el ámbito de actuación de la Comisión Técnica de la Discapacidad para el Seguro de Riesgos Laborales (CTD-SRL) del SDSS, tiene por objeto establecer el rol y alcance de las facultades operativas de la Comisión Técnica de la Discapacidad para el Seguro de Riesgos Laborales (CTD-SRL), en el marco del proceso y procedimiento para la Certificación de la Discapacidad que da acceso a las prestaciones económicas amparadas por el Seguro de Riesgos Laborales (SRL).

El plazo para presentar sus observaciones o sugerencias es de **cuarenta y cinco (45) días hábiles**, contados a partir de la presente publicación y deben ser presentadas por escrito, de manera presencial o por correo electrónico.

La versión digital de la **Normativa** se encuentra disponible en la portada de nuestra página web: www.cnss.gob.do.

Los comentarios, observaciones o sugerencias se recibirán a través de:

- 1. Correo electrónico:** oai@cnss.gob.do y laura.mota@cnss.gob.do
- 2. Presencial:** Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) del CNSS, primer piso, Torre de la Seguridad Social "Presidente Antonio Guzmán Fernández", Avenida Tiradentes, No. 33, Ensanche Naco, Santo Domingo, D. N. Teléfono: (809) 472-8701 (Ext. 6020).

Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)

Edificio Torre de la Seguridad Social, Presidente Antonio Guzmán Fernández
Av. Tiradentes, No. 33, 7mo. Piso, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional
Tels: 809-472-8701, exts. 7010 y 7011.